

NÚM. EXPTE.	NÚM. REGISTRO	DENOMINACIÓN
31/2010	01587	VIVIENDAS MANZANARES, SCA
32/2010	01590	AVENIDA DE EUROPA, SCA
33/2010	01629	SEGUNDA DE AMARANTE, SCA
34/2010	01632	COSTA NOROESTE, SCA
35/2010	01640	URBANIZACIÓN EL MORAL, SCA
36/2010	01651	ELECTROFLOR, SCA
37/2010	01662	VECINOS DE MONTEBAJO, SCA
38/2010	01671	AGROMOR, SCA
39/2010	01677	FRESÓN DE PUERTO SERRANO, SCA
40/2010	01683	CANTINA MARIACHI, SCA
41/2010	01864	SUR SEGUROS, SCA
42/2010	01685	OCIOSUR, SCA
43/2010	01693	LERIFEC, SCA
44/2010	01695	DISSER, SCA
45/2010	01699	ATALAYA BERMEJA, SCA
46/2010	01708	AGRÍCOLA FRES-GARCÍA, SCA
47/2010	01709	AFOR SUR DE REPARACIONES, SCA
48/2010	01710	EUROSIERRA PRODUCCIONES, SCA
49/2010	01713	CENIT, SCA
51/2010	01716	LAS DAMAS, SCA
52/2010	01717	DISPRÓN, SCA
53/2010	01720	URBANIZACIÓN RONDA DEL ESTE
56/2010	01723	DISTRIBUCIONES YENAI, SCA
57/2010	01726	ENCOFRADOS Y FERRALLADOS MEBARTO, SCA
58/2010	01727	OCTUBRE PRODUCCIONES, SCA
60/2010	01731	COOPERATIVA RECOLECCIÓN DE REMOLACHA, SCA
61/2010	01738	APÍCOLA PAYÁN, SCA
64/2010	01746	FRES CIUDAD DEL LAGO, SCA
65/2010	01747	FRES BORNOS, SCA
66/2010	01769	MEDINA JOVEN, SCA
67/2010	01750	JOPEMI, SCA
68/2010	01751	TEXTIL SANITARIO, SCA
69/2010	01755	COOPERATIVA AGRÍCOLA-GANADERA, JÓVENES GANADEROS, SCA
70/2010	01763	LAS CUATRO CALLES, SCA
71/2010	01764	PRABLIN, SCA
74/2010	01728	LA EMPANADA CHILENA, SCA

Sevilla, 17 de marzo de 2011.- La Directora General, Ana María Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución del Proyecto «Línea de Alta Tensión (30 kV) Evaluación Parque Eólico Santa María de Nieva, Fase II», en el término municipal de Vélez-Rubio (Almería). (PP. 807/2011).

Expte.: LAT/6113.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 134/2010, de 13 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, y Ciencia, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa, declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución, del Proyecto «Línea de Alta Tensión (30 kV) Evacuación Parque Eólico Santa María de Nieva Fase II».

Se publica asimismo, la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por la beneficiaria «Anexo I».

Peticionario: Explotaciones Eólicas Vélez Rubio, S.L.U., con CIF B-97-631.196, con domicilio en C/ Embajador Vich, núm. 3, piso 3, puerta Q, 46002, Valencia.

Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa, declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución del Proyecto «Línea de Alta Tensión (30 kV) Evacuación Parque Eólico Santa María de Nieva Fase II».

Finalidad: Evacuar la Energía Generada en el Parque Eólico Santa María de Nieva Fase II.

Descripción de las instalaciones: La Línea de Alta Tensión de 30 kV que se proyecta estará ubicada en el Término Municipal de Vélez Rubio en la provincia de Almería, cuyas características principales son:

Inicio de la Línea: Centro de Seccionamiento recolector de Energía del Parque Eólico Santa María de Nieva Fase II.

Final de la Línea: S.E.T Santa María de Nieva.

La Línea de Alta Tensión (30 kV) constará de varios tramos:

- Tramo Subterráneo «tramo A-B» y Tramo Subterráneo «C-D».

- Tensión nominal: 30 kV.

- Categoría: A.

- Núm. de Circuitos: Dos trifásicos.

- Núm. de conductores por fase: Uno (simplex).

- Núm. de empalmes: Cero.

- Tipo de conductor: Conductor de aislamiento seco tipo RHZ1-OL 18/30 kV 1 x 400 mm² kAL + H25.

- Tensión de ensayo de choque: 170 kV cresta (valor eficaz).

- Tensión de ensayo a frecuencia industrial: 70 kV eficaces (valor de cresta).

- Fibra óptica: PVP 48.

- Instalación: Directamente enterrada.

- Temperaturas extremas +40 °C/-40 °C.

- Tramo Subterráneo «tramo A-B».

- Origen: Centro de Seccionamiento recolector de Energía del Parque Eólico Santa María de Nieva Fase II.

- Final: Conversión Aéreo Subterráneo Apoyo 1.

- Longitud: 277 metros.

- Tramo Subterráneo «tramo C-D».

- Origen: Conversión Aéreo-Subterráneo Apoyo 19.

- Final: S.E.T. Santa María de Nieva.

- Longitud: 283 metros.

- Tramo Aéreo «tramo B-C».

- Longitud: 2.976 metros.

- Tensión nominal: 30 kV.

- Categoría: 3.^a

- Altitud: Entre 500 y 1.000 m (Zona B) y superior a 1.000 m (Zona C).

- Núm. de Circuitos: Dos trifásicos.

- Núm. de conductores por fase: Uno (simplex).

- Disposición conductores: Hexagonal con cúpula.

- Tipo de conductor: Aluminio-Acero, tipo 147AL1/34 ST1A (LA180).

- Aislamiento: Cadenas horizontales y verticales de aisladores formadas por simple columna de 4 elementos de vidrio tipo E70/127 (VICASA) (U70 BS).

- Tensión de ensayo de choque: 170 kV cresta (valor eficaz).

- Tensión de ensayo a frecuencia industrial: 70 kV eficaces (valor de cresta).

- Apoyos: Metálicos de celosía galvanizada, basados en la serie Cóndor, Halcón y Águila Real del fabricante Imedexsa (o similar).

- Cimentaciones: Monobloque (cálculo Sulzberger) y tetra-bloque (Cálculo a arrancamiento con ángulo de fricción).

- Fibra óptica: ADSS 48AB (Fibra óptica), dispuesto en la cúpula sobre los conductores.

- Puestas a tierra: cada apoyo dispondrá de un electrodo de tierra subterráneo específico, formado por picas de acero cobreado, con recubrimiento de 300 micras, de 2 metros de longitud y 18 mm de diámetro, y conductor desnudo de cobre de 50 mm² de sección.

Presupuesto total: 455.130,22 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares

afectados, cuya relación se inserta en el Anexo 1 que se adjunta a este anuncio.

El proyecto de la instalación se encuentra en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, 4, Edif. Admvo. de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las alegaciones –por duplicado– que estimen oportunas, todo ello dentro del plazo de o veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 9 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Carlos Pérez Navas.

ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS LÍNEA ALTA TENSIÓN 30 KV

(Los Organismos Oficiales son publicados a efectos de los puntos 2 y 3 del art. 149 del R.D. 1955/2000).

NÚM. FINCA PROJ.	TITULAR	MUNICIPIO	NÚM. DE APOYO	APOYOS NUM.	DATOS DEL PROYECTO								DATOS CATASTRALES			
					OCUPACIÓN APOYO/CS (m ²)	EJE LÍNEA SUBTERRÁNEA (m)	OCUPACIÓN LSAT (m ²)	SEGURIDAD LSAT (m ²)	VUELO CONDUCTOR EXTREMO (m)	VUELO EJE LÍNEA (m)	VUELO (m ²)	SEGURIDAD LAT (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	NÚM. POLÍGONO	NÚM. PARCELA	PARAJE TERRENO
1	BEATRIZ MARIA SANCHEZ PEREZ	VR	-	CENTRO DE SECCIONAMIENTO	68,94	28	30,80	30,80					129	17	203	EL PURION
2	AYUNTAMIENTO DE VELEZ RUBIO	VR	-	-		212	233,20	233,20		2	26	19	26	17	90016	CAMINO CABREROS TORRENTE
3	EN INVESTIGACION ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	VR	1	1	23,8648	4	4,40	4,40		6	44	139	104	17	9	LOS CABRERAS
4	JOSE ANTONIO SANCHEZ GOMEZ Y JOAQUIN SANCHEZ GOMEZ	VR	-	-						132	2.642	1.297	2.642	17	357	EL PURION
5	BEATRIZ MARIA AZNAR PEREZ	VR	1	2	17,04					243	5.583	2.402	5.643	17	202	LOS CABRERAS
6	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	VR	-	-	-					14	393	120	393	17	90015	BARRANCO LENTRICOS
7	PEDRO ANTONIO PARRA TRILLAS	VR	1	3	4,41					309	3.780	2.871	3.840	17	184	LOS CABRERAS
8	ESPERANZA SANCHEZ MARTINEZ	VR	-	-	-					11	384	289	384	17	180	LOS CABRERAS
9	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	VR	-	-	-					45	993	325	993	17	90005	RAMBLA CABREROS
10	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	VR	-	-	-					25	591	216	591	16	90005	RAMBLA CABREROS
11	TOMAS GOMEZ RODRIGUEZ	VR	1	4	5,3361					345	4.995	3.350	5.055	16	56	LOS CABRERAS
12	ANTONIO GOMEZ GIL	VR	1	5	4,2436					277	3.829	2.754	3.889	16	54	LOS CABRERAS
13	JUANA, MARIA y MONICA AYEN AVELLANEDA	VR	1	6	5,5696					254	5.142	2.439	5.202	16	45	LOS CABRERAS
14	MARIA AYEN GOMEZ	VR	-	-	-				8		9	79	9	16	107	LOS CABRERAS
15	FRANCISCO AYEN GONZALEZ	VR	-	-	-					98	2.481	969	2.481	16	44	LOS CABRERAS
16	BEATRIZ MARIA AZNAR PEREZ	VR	-	7	2,7556					205	3.807	2.066	3.867	16	71	LOS CABRERAS
17	FRANCISCA MENA VISERAS	VR	-	-	-					53	1.563	522	1.563	16	43	LOS CABRERAS
18	DIEGO GUILLEN BERBEL	VR	5	8 - 9 - 10 - 11 - 12	16,3089					896	10.759	8.936	11.059	16	1	EL PALETON
19	DIEGO GUILLEN BERBEL	VR	1	13	13,7797	254	279,4	279,4		60	652,36	685	712	18	151	EL PALETON